FRANQUEO CONCERTADO

EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE ✖✖ EDICION DE LA TARDE

AÑO XIII. - NUMERO 4.165 | CACERES, MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1936 | APARTADO DE CORREOS 28 | TELEFONO 263 | OFICINAS Y TALLERES: PLAZA DEL OBISPO SEGURA, NUM. 2.

El Gobierno norteamericano ordena a sus representantes de Madrid y Barcelona que abandonen España

NO PREVALECERAN

No es hora de dormir sino de vigilar

No habrá español verdadero que no haya leído con emoción las palabras tajantes, sinceras y enérgicas del Coronel Yagüe, que ayer se publicaron en nuestras columnas. Séanos lícito apuntarnos este tanto; pues si recuerdan bien nuestros lectores, coincide el vibrante artículo con el primero que escribimos sobre la unión, que ahora más que nunca será preciso acentuar.

Como muy bien dice el Coronel Yagüe: es evidente esa división entre requetés y falangistas, que elementos emboscados se empeñan en ahondar, como táctica de una política vieja y desacreditada, que en vano intentan resucitar. Hemos oído a personas de uno y otro bando, que han estado en el frente y nos dicen que allí no se sienten los efectos de esa división, que tan acentuada se halla en las poblaciones. Antes unos y otros fraternizan en leal camaradería, sin más rivalidad que la de ser los primeros en el ataque y vencer al enemigo sin economizar la sangre y la vida.

Resulta, pues, que los fomentadores de la división son unos verdaderos intrusos, pues aunque algunos lleven camisa azul o boina roja, no participan del espíritu de estas organizaciones, que es únicamente vencer al enemigo y constituir la nueva España, concluyendo con las intrigas y el antipatriotismo de los antiguos partidos políticos, que sembraron la discordia en los espíritus, pospusieron los intereses de la nación en beneficio de los de sus partidos, que venían a reducire a los suyos particulares y contribuyeron con sus egoísmos y ambiciones a que se fomentase la vida de las organizaciones marxistas y elementos indeseables que ellos utilizaban para su provecho, importándoles un ardite el bien de la nación.

Buena prueba de que esta división artificiosa que ladinamente fomentan los residuos políticos de retaguardia no es compartida por la opinión sana y genuinamente españolista, son las muchas felicitaciones y alientos (que modestia aparte) hemos recibido y estamos recibiendo por nuestra campaña de pacificación en estos recelos de partidistas.

Eso no puede volver a prevalecer; porque en adelante no son las masas ignaras y envilecidas las que han de decidir los destinos de la nación; sino los que la han salvado de la ruina y tengan inteligencia y patriotismo para seguir sacrificándose en la paz, como lo hicieron en la guerra.

Ni intereses de clases, ni provechos de partidos serán en adelante los que inspiren los actos de gobierno; sino el bien de la nación, en cuyas aras ha de hacerse el holocausto de ellos, así como ahora se hace el de las vidas y haciendas para vencer a los que tratan de destruirla.

Después del vencimiento de los enemigos que contra ella luchan, habrá de emprenderse la campaña contra los que intenten resucitar los antiguos manejos e intrigas, en cuya cruzada deben alistarse todos los que sientan el amor a España; sin respetos humanos, ni consideraciones sociales, denunciando con valor esos manejos e intrigas y desenmascarando a los emboscados en donde quiera que se hallen.

Antes de que se tocaran los resultados de aquella vieja política, todavía podía concederse la buena fe de los que en aquellos partidos militaron; porque la democracia fué un vino que trastornó muchas cabezas y no se libraron de su influencia hombres sinceros y cabezas bien organizadas; aunque ya los espíritus selectos, como Donoso Cortés y Vázquez de Mella, anunciaron las últimas consecuencias del sistema a que estamos asistiendo.

Ahora ya que lo estamos sufriendo, no es posible la buena fe y habrá que tratar como enemigos de la Patria a los que se empeñen en resucitarlo.

La democracia atea, el parlamentarismo locuaz, los partidos políticos y el sufragio universal, han fracasado ruidosamente y se imponen nuevos moldes, que tendrán que implantar los que no se contaminaron con aquella lepra.

No es que se excluyan los elementos sanos que de buena fe militaron en aquellos partidos y que por su talento y patriotismo puedan ser utilizables, aunque no podrá ya concedérseles la dirección; porque los que una vez se equivocan, no tienen derecho a merecer en adelante la confianza. Tendrán que llevarla elementos nuevos, que se asimilen el espíritu de la nueva España; porque ya es antiguo el refrán de que «moro viejo no aprende lenguas».

Afortunadamente tenemos un caudillo que se ha revelado, no solo como una capacidad guerrera; sino como un hombre de gobierno, capaz de unificar las aspiraciones de todos los que luchan por la Patria. Agruparse en derredor suyo, prestarle cada cual su leal consejo y eficaz cooperación y facilitarle la difícil tarea del gobierno, será la mejor demostración del amor a España.

UN ESPAÑOL NEUTRAL

Una sección de caballería de requetés en Cáceres

El domingo desfiló por nuestra ciudad, una sección de caballería de requetés, procedente de Sevilla.

El paso del vistoso cortejo por las calles de la ciudad despertó el entusiasmo del vecindario que aplaudió a los bravos boinas rojas con todo fervor.

Esta sección de caballería fué organizada en la ciudad del Betis con donativos de buenos patriotas. Lleva de nombre «Virgen del Rocío». Se ha batido heróicamente en el frente de Córdoba y ahora marcha al frente del Centro.

Cámara de Comercio

LA FERIA DE GANADOS DE SAN ANDRES, EN LEON

La renombrada feria de ganados que anualmente se celebra en León, tendrá lugar en la misma forma y fecha que años anteriores, detallando a continuación las diferentes transaciones que se realizan en la misma:

Ganado caballar y mular, los días 29 y 30 de noviembre y 1.º de diciembre.

Ganado vacuno, de cerda, lanar cabrío, los días 2, 3 y 4 de diciembre.

En lo suceviso se celebrarán mercados de ganado lanar, cabrío y caballar, los sábados primero y último de cada mes.

UNA NOTA DE LA OFICINA DE PRENSA DEL CUARTEL GENERAL

Salamanca.—El Jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel general del Generalísimo, ha redactado la siguiente nota oficial sobre la marcha de las operaciones sobre Madrid.

Comunica que ha estado conferenciado con un grupo de unos 42 milicianos madrileños que acaban de pasarse a nuestras filas, y que han manifestado: que estaban deseando pasarse, y más cuando lograron leer las proclamas del general Franco invitando a deponer la armas y serían perdonados.

Que el sábado pasado se corrió por Madrid el rumor de que el general Millán Astray dirigiría una alocución por Radio Salamanca invitando asimismo a la rendición y deponer las armas y que esto ha hecho que muchos de los milicianos conciban la idea de pasarse a los filas nacionalistas, esperando solo una oportunidad.

Uno de los milicianos ha manifestado que el domingo por la mañana se organizó una manifestación que se fué haciendo cada vez más numerosa, compuesta por mujeres del pueblo que pedían a voces: nos ofrecen la paz y el perdón y hay que aceptarlo; todo resistencia es loca. No queremos que mueran nuestros maridos y nuestros hijos mientras se marchan y se ponen a salvo los cobardes. ¡Mueran los traidores y viva la paz, queremos la paz!

Otro de los evadidos ha manifestado que la situación de Madrid es desesperada. Las familias se dirigen a la zona neutral para ponerse a salvo de los bombardeos, a pesar de las amenazas marxistas.

El éxodo de la población de Madrid es muy numeroso pero es enorme el desorden que existe en la evacuación.—(R. Castilla.)

DISPOSICIONES OFICIALES DEL GOBIERNO DE BURGOS

Burgos.—En el «Boletín Oficial» del Estado aparecen algunas disposiciones dictadas por la Junta Técnica.

Una orden referente al franqueo de la correspondencia que dispone que serán reintegradas las cartas con un sello de 5 céntimos y otro de treinta.

Un decreto sobre el personal y régimen de Prisiones, que determina, que hasta tanto se llegue a la completa reorganización de estos servicios, estará en vigor el Real Decreto de 1930.—(R. Castilla).

LLEGADA A BARCELONA DE UN BARCO YANKEE

Barcelona.—Ha llegado al puerto de Barcelona un barco norteamericano que viene a recoger los súbditos de su país para ponerlos a salvos del peligro que ofrezcan los bombardeos.—(R. Castilla).

MANIFESTACIONES DE LA PRENSA FRANCESA

París.—La prensa francesa, comentando las circunstancias que rodean la muerte del anarquista Durruti, afirma que este hecho puede traer como consecuencia la escisión entre los elementos de la F. A. I. y demás milicias.—(R. Castilla)

LOS MANEJOS DE RUSIA PARA ACTUAR EN FRANCIA

París.—Un periodista francés ha manifestado que la actitud de Moscú en estos últimos días no tiene más explicación, que llevar a cabo por todos los medios la revolución a Francia, consiguiendo sea esta teatro de la Tercera Internacional.

Con esto se conseguiría una ayuda más directa a los rojos españoles.—(R. Castilla).

REPRESALIAS DE RUSIA CONTRA EL JAPON

Moscú.—El sábado pasado debería haberse firmado el tratado comercial entre Rusia y el Japón, pero Rusia se ha negado, quedando en suspenso, como represalia por haber firmado el Japón el acuerdo antisoviético con Alemania.—(R. Castilla).

UNA DETERMINACION DEL GOBIERNO DE NORTEAMERICA

Wáshington. — El ministro de Estado de los Estados Unidos de América ha enviado un telegrama al representante de su Gobierno en Madrid para que abandone la capital a la mayor brevedad, por ser ya manifiesta la imposibilidad de cumplir en Madrid sus funciones.

La razón de esta determinación, está fundada en el abandono de la capital por Largo Caballero y el resto del Gabinete rojo.

La misma orden ha dado al Cónsul de su país en Barcelona, poniendo a disposición de éste un buque de Guerra para que pueda trasladarse con los súbditos americanos a su país.—(R. Castilla.)

OPERACIONES EN EL FRENTE DE MADRID

Tenerife. — Durante el día de ayer las tropas nacionalistas no pudieron realizar operaciones de importancia debido a la lluvia torrencial que caía sobre la capital.

Esta mañana, en las primeras horas, el enemigo intentó un ataque a nuestras líneas, pero no solo fué rechazado violentamente, sino que se le persiguió por los nuestros hasta los barrios del centro, causándole numerosas bajas.—(R. Jaca.)

DETALLES SOBRE EL «MIGUEL DE CERVANTES»

París. — El Almirantazgo británico ha recibido una nota del jefe de la escuadra inglesa en el Mediterráneo, que dice: El «Miguel de Cervantes» comenzó repentinamente a inclinarse, pudiendo ser remolcado hasta Cartagena.

Se desconocen los motivos que han originado estas averías.—(R. Jaca.)

DECLARACIONES DE LA PRENSA FRANCESA

París.—El «Diario de París», afirma que el torpedeamiento del crucero rojo «Miguel de Cervantes» constituye el primer acto de la escuadra nacionalista después del bloqueo de los puertos catalanes.—(R. Jaca.)

LA TENSION ENTRE RUSIA Y ALEMANIA ES CADA VEZ MAYOR

París. — La atención política internacional está pendiente de la determinación de Rusia sobre la sentencia dictada por los tribunales soviéticos contra los súbditos extranjeros.

Se cree en la ruptura entre Rusia y Alemania, habiendo sido ya confirmada ésta por Londres.—(R. Jaca.)

EVACUACION DE LOS SUBDITOS INGLESES QUE SE ENCUENTRAN EN BARCELONA

Barcelona. — El Gobierno inglés, ha puesto a disposición del representante en Barcelona, cuantos medios le sean necesarios para proceder a la evacuación de los súbditos ingleses residentes en aquella capital.—(R. Jaca.)

UNA EXPEDICION DE ORO PARA LONDRES

París. — Procedente de París ha pasado el canal de la Mancha una expedición de oro de lo saqueado en el Banco de España, por valor de tres millones de libras esterlinas, que va destinada a una importante casa comercial inglesa.—(R. Jaca.)

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE FRANCO Y EL ECUADOR

Roma. — El Ecuador ha visto con simpatía el reconocimiento del Gobierno de Burgos por los de Italia y Alemania, habiendo intensificado la campaña para llegar también a este reconocimiento.—(R. Jaca.)

A PARTIR DE ESTA FECHA NO SE PERMITEN LOS MENSAJES RADIADOS

Salamanca. — El Jefe del Estado ha ordenado la publicación de la siguiente nota: A partir de esta fecha quedan prohibidos los mensajes radiados de cualquier procedencia, debiendo vigilar los agentes de la autoridad el servicio clandestino de estas emisoras.—(R. Jaca.)

AVANCES EN EL SECTOR DE GUADARRAMA

Oslo.—En el frente de Guadarrama nuestras tropas continúan avanzando ocupando varias aldeas y posiciones de importancia.-(R. Tetuán.).

IMPONENTE MANIFESTACION DE MUJERES EN MADRID PARA PEDIR LA RENDICION

Madrid. — Una imponente manifestación de mujeres ha pedido a la Junta de Defensa de Madrid la rendición de la Plaza.

Una comisión se destacó para hacer esta petición, y no fué recibida por el general Miajas.—(R. Tetuán.)

BOTELLAS DE CHAMPAGNE ENTRE EL BOTIN COGIDO A LOS ROJOS

Madrid. — Entre el botín tomado a los rojos en los edificios de la Ciudad Universitaria había gran cantidad de botellas de champagne y conservas.—(R. Tetuán.)

EL GENERAL FRANCO ANUNCIA A FRANCIA Y RUSIA EL APRESAMIENTO DE LOS BARCOS CON MATERIAL DE GUERRA

Tetuán.)—El Generalísimo Franco ha informado a los gobiernos de Francia y Rusia que los barcos que bajo las banderas de ambos países lleven material de guerra para los rojos serán apresados por la escuadra nacionalista.

Se cree que los barcos mercantes ingleses han recibido órdenes de no hacer escala en los puertos rojos.—(R. Tetuán.)

SE AMPLIA LA BASE DE OPERACIONES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA PARA DAR PASO A NUEVOS CONTINGENTES DE TROPAS

Sevilla. —EnMadrid se ha ensanchado la base de operaciones de la Ciudad Universitaria para dar cabida a las fuerzas nacionalistas de retaguardia que se van escalonando.—(R. Tetuán.)

LARGO CABALLERO Y MARTINEZ BARRIOS DE ACUERDO EN QUE LA DEFENSA DE MADRID ES IMPOSIBLE

Barcelona. — Largo Caballero y Martínez Barrio están de acuerdo en que la defensa de Madrid es imposible y que las milicias rojas deben concentrarse en Cataluña para ir preparando la defensa de esta región.

LA J. P. U. PRETENDE CENTRALIZARSE EN BARCELONA

La J. P. U., policía rusa soviética, montará sus oficinas centrales para actuar en Europa, en Barcelona.—(R. Tetuán.)

LOS ROJOS HAN EMPLEADO GASES CONTRA NUESTRAS TROPAS

Tetuán.—El «Dayle Mayl» publica una curiosa información comprobada por su corresponsal en un hospital de Navalcarnero, sobre el empleo de gases por los aviones rusos.

Un oficial del Ejército hospitalizado en dicho pueblo -dice el aludido periódico-, nos ha explicado lo sucedido. Varios aviones rojos (rusos) arrojaron unas bombas que no hicieron explosión; en los primeros momentos se creyó que se trataban de explosivos mal construidos que por esta causa no habían explotado; pero a los pocos momentos el oficial se sintió mal, presentando síntomas de ahogo. Fué trasladado rapidamente al hospital donde a los pocos días comenzó a escupir sangre. Los mismos efecto se notaron en otro hospitalizados como ha podido comprbar el informadr del Daily.—(R. Tetuán).

N. de la R.—Estos son los marxistas españoles que tanto gritaron a raiz de la campaña de Italia en Abisinia, «por razones de humanidad», y que ahora emplean procedimientos que los italianos no llegaron a utilizar. Y es que los fascistas son de distinta categoria que ellos, y efectivamente así es, entre nosotros y ellos existe la diferencia que va del caballero al rufian.

LOS ROJOS SE PARAPETAN EN DISTINTOS EDIFICIOS

Berlín.—Los marxistas madrileños se están haciendo fuertes en el Palacio Nacional y en la Telefónica.

En este último, donde los rojos tenían baterías de artillería, han caido varias bombas, viéndose obligados a desmontar las piezas.—(R. Tetuán).

DIVERGENCIAS ENTRE FRANCIA E INGLATERRA

Londres.—Entre Francia e Inglaterra han surgido algunas divegencias de indole poltíica, pues el Gobierno de Londres estaba dispuesto a reconocer al Gobierno de Franco, mientras Francia se opone en absoluto a esta determinación.—(R. Nacional de Lisboa).

Jesucristo en su magna obra de redención de la humanidad, nunca se olvidó de los necesitados, sino que por el contrario, les acogía con cariño paternal. Nosotros debemos imitar su ejemplo y acordarnos de nuestros hermanos prestándoles la protección que necesitan. La recaudación sobre el plato único es una obra social cristiana y por lo tanto contribuye con lo que te pertenezca en los días 1 y 15 de cada mes que está establecido.

¡VIVA ESPAÑA!

Una interesante carta del general Franco a Casares Quiroga

Fué escrita el 23 de Junio de este año.-Pone de relieve el descontento del Ejército por las medidas arbitrarias y de violencia a que estaban sujetos

Este documento es anunciador de futuras guerras civiles

París.—«Le Jour» publica la siguiente interesantísima carta del general Franco a Casares Quiroga:

«El general de División, comandante militar de las Islas Canarias.—Santa Cruz de Tenerife, 23 de Junio de 1936.—Al Excmo. Sr. D. Santiago Casares Quiroga, ministro de la Guerra.

Muy respetado ministro.

El estado de inquietud en el espíritu de los oficiales, que parece producido por las últimas medidas militares, es tan grave, que yo contraería una grave responsabilidad y faltaría a la lealtad a que estoy obligado, si no os expusiera mis impresiones sobre la situación militar del momento y sobre el peligro que representan para la disciplina del Ejército la falta de satisfacción interior y el estado de inquietud espiritual y material que se adivina, si nexteriorización palpable, en el cuerpo de oficiales y en el de suboficiales.

Las recientes disposiciones que reintegran al Ejército a los oficiales superiores y subalternos condenados en Cataluña y la más reciente referente a los empleos distribuídos por antigüedad y hoy dejados a la voluntad ministerial, que no había sido modificada desde el movimiento militar de junio de 1917, lo mismo que los recientes casos de disponibilidad, han despertado la inquietud en la gran mayoría del Ejército...

Todo esto, Excelencia, demuestra claramente que, desde este punto de vista, carecéis de informaciones o que vuestros colaboradores militares desconocen los problemas íntimos y morales de la colectividad militar.

Yo no quería que esta carta pudiera disminuir el buen nombre de los que, en el orden militar, son vuestros informadores o consejeros y que pueden pecar por ignorancia, pero me permito aseguraros, bajo mi responsabilidad y al abrigo de mi hoja de servicios, que las disposiciones publicadas permiten darse cuenta que las informaciones que la han motivado no tienen en cuenta la realidad y son a veces contrarias al interés de la Patria al presentaros al Ejército con características y defectos completamente fuera de la realidad.

Recientemente han sido quitados de sus puestos de mando jefes que, en su mayoría, tenían brillantes hojas de servicios y que eran muy considerados en el Ejército; y se han dado estos mandos y los empleos más distinguidos y de más confianza a otros que, en general, están calificados por el noventa por ciento de sus compañeros como los más pobres en méritos.

Los que se aproximan a V. E. para adularos y para reclamar colaboraciones serviles, no son por esto los más leales a las instituciones.

Los que os presentan al Ejército como despegado del régimen republicano mintiendo; los que os presentandoos en su verdadero día la inquietud, la dignidad y el patriotismo de los oficiales os lo presentan como elementos de conspiración y de desapego hacia el régimen; éstos rinden un mezquino servicio a la Patria.

* * *

Las Juntas militares de defensa nacieron en 1917 de la falta de justicia de los poderes públicos en la administración del Ejército. Hoy, se podría decir que virtualmente, sobre un plan idéntico, las Juntas militares funcionan.

Los impresos que, clandestinamente, aparecen con las iniciales U. M. E. o U. M. R. son síntomas dignos de fe de su existencia y anunciadores de futuras guerras civiles, si no se tiene el cuidado de evitarlas, cosa que yo considero fácil, con medidas de consideración, de justicia y de igualdad.

Yo no puedo ocultar a V. E. el peligro que revela este estado de conciencia colectiva en los momentos presentes en que se unen las inquietudes profesionales con las de todo buen español ante los graves problemas de la Patria.

Alejados numerosas millas de la Península, nos llegan continuamente y por diversos conductos noticias que acusan que, así como aquí, no se puede sino suponer, existe igualmente y quizá en más alto grado en las guarniciones de la Península, incluso en todos los cuerpos de tropa de las fuerzas militares de Orden público.

* * *

Estando al corriente de la disciplina, ha cuyo estudio me he consagrado durante numerosos años, puedo aseguraros que es tal el espíritu de justicia que anima los cuadros militares en tal, que toda medida de violencia no justificada, produce efectos contrarios en la masa de las colectividades que se encuentran a merced de maniobras y de delaciones calumniosas.

Yo considero un deber poner en vuestro conocimiento lo que yo creo tiene una gran gravedad para la disciplina militar y, de lo que V. E. puede fácilmente darse cuenta si tiene a bien informarse personalmente cerca de los generales y jefes de cuerpo que, ajenos a pasiones políticas, viven en contacto con sus subordinados y se preocupan de los problemas íntimos y de su manera de pensar.

Vuestro subordinado, que os saluda respetuosamente.— Francisco Franco

EN TODO HOGAR CATOLICO DEBE LEERSE «EXTREMADURA»

Normas para la correspondencia postal con Madrid

No habrá correspondencia hasta que lo ordene la Inspección General de Correos.-Se recomienda escribir en tarjetas postales del Estado o en otras parecidas

Por el Inspector General de Correos se hace pública la siguiente nota:

«Uno de los problemas que han de presentarse al entrar en Madrid nuestro glorioso Ejército es el de oganizar la censura de los cientos de miles de cartas que han de ser expedidas o recibidas de los habitantes de aquellas capital. La orden dada por el Alto Mando de que cuanta correspondencia para Madrid esté detenida en las oficinas de Correos, sea censurada en las mismas por los señores delegado militares, tiende a facilitar la labor de las oficinas de censura de Madrid.

Mucho más fácil haría la citada censura si el público que haya de dirigir la correspondencia a la expresada capital, utilizara bien tarjetas postales de carácter oficial, bien particulares o simples rectángulos de cartulina de las dimensiones de aquellas, franqueadas con quince céntimos de Correos, tarjetas en las que simplemente pusieran las frases SIN NOVEDAD, la firma o firmas de los remitentes y su domicilio.

Este procedimiento evita a la Censura las operaciones de abrir, leer y cerrar las cartas, procedimiento que tiene que retrasar de modo consideable la entrega de aquellas a los destinatarios.

Por tal motivo, las oficinas enviarán a Madrid las tarjetas mencionadas en paquete especial, seperado de las cartas y procurarán por medio de la prensa, de anuncios en las oficinas y de cuantos modos su celo le sugiera, dar la máxima publicidad a lo que tengo el gusto de manifestar a V. E. incando que las mencionadas tarjetas tendrán preferencia para su entrega sobre todos los demás envíos postales.

El envío de correspondencia a Madrid no se efectuará hasta que lo ordene esta Inspección General».

Sólo a voces pueden "comerse" a los de Madrid nuestros soldados, dice un soldado llegado a nosotros el día 17 del corriente

Un ambiente de miedo intensísimo en Madrid.-No hay carne, apenas hay pan y el agua está racionada.-Las colas para el pan comienzan a las cuatro de la madrugada.-Los falangistas y elementos de derecha de Madrid están haciendo una magnífica labor

Nuestras fuerzas han acabado en el Guadarrama con los Regimientos de Zapadores Minadores, Ferrocarriles, Otumba y Badajoz

Ha llegado a Valladolid, después de sufrir con las hordas rojas todas las jornadas revolucionarias, el simpático soldado Feliciano Torio, de Cerecinos de Campos (Zamora), que en unión de otros compañeros ha tenido, según su propio testimonio, la suerte inmensa de pasarse a España y poder vivir.

Pertenecía este soldadito al Regimiento de Wad-Ras, que también sucumbió a la bestia roja, puesto que el día 18 de julio fueron todos ellos acuartelados y si bien los soldados ignoraban la finalidad, indudablemente lo fué con la idea de resistir a os marxistas, ya que estos enclavaron tres cañones en El Retiro, frente al cuartel sito en el Pacífico. Tres aviones rojos volaron también constantemente sobre el mismo hasta que el día 20 entraron las milicias, sin ninguna resistencia, y asesinaron a toda la oficialidad, la mayor parte en el mismo cuarto de banderas y a losotros persiguiéndoles a tiros.

SALEN PARA EL FRENTE

Entonces Madrid bullía de entusiasmo revolucionario, por el éxito que habían logrado en su cobarde toma de los cuarteles y asesinatos de jefes y oficiales. Y el 27 de julio salieron para el frente de Guadarrama unos 1.800 del regimiento con muchísimos milicianos. De estos hoy no queda ninguno, pues todos han perecido, y de los 1.800 soldados, apenas quedaban en el frente de Guadarrama unos 200 escasos. Y eso que este frente era de contención únicamente y las fuerzas nacionales apenas si han operado.

LOS SUELDOS

Todos los soldados cobraban diez pesetas con treinta y cinco céntimos diarias y había una clase especial en las milicianas que cobraban doce diarias y vivían practicando el amor libre con los milicianos. Como es de suponer son mujeres de la mala vida que despreciaban a los soldados al par que a los rojos les hacían la comida y les lavaban la ropa.

DOS PERMISOS

Ha gozado Feliciano en toda su larga campaña de cuatro meses. La primera vez en los primeros días de septiembre, encontrando ya Madrid muy decaído y frío, y el segundo permiso lo gozó el día 10 del actual noviembre, por lo que nos aporta datos muy curiosos que vamos a transcribir.

En primer término se palpa un ambiente de «miedo» intensísimo, especialmente a moros y legionarios. De comida, apenas si tienen nada que llevarse a la boca. No tienen carne, el agua está racionada, no hay apenas pan y para adquirirlo se forman largas colas que empiezan a las cuatro de la mañana y que siempre son cortadas por las sirenas que anuncian la presencia de aviones y todas las personas corren a refugiarse en el «Metro».

LOS DERECHISTAS, QUE SON MUCHISIMOS, ACTUAN VALIENTEMENTE — — — —

En estos últimos días que vive Madrid, es cuando los elementos derechistas, que son muchísimos ,muchísimos, ponen en jaque diariamente a todos los milicianos con paqueos intensísimos desde balcones y buhardillas, matando a muchos rojos que andan por las calles con cierto temor. Y como hay una cantidad grande de falangistas y derechistas enrolados en las milicias, su labor es edicacísima y poco menos que imposible de abortar. No solamente se dedican al paqueo, sino que arrojan desde los sitios más raros bombas e inverosímiles bombas y granadas de manos. Recientemente en la Plaza de Colón un muchacho desde un tranvía arrojó una bomba enorme que causó mschas bajas. En el barrio de Argüelles otra granada arrojada desde un balcón causó también muchas muertes y si a esto se une que las personas derechistas procuran pasarse a nuestra fila, que el 14 Tercio de la Guardia Civil ha logrado pasarse casi íntegramente y que los presos de la Cárcel Modelo se habían logrado salvar (según decían en Madrid), su actitud es interesantísima y muy particularmente en los paqueos que recrudecen a medida que las fuerzas salvadoras se aproximan.

LA MORAL ROJA

Es mala. Les alienta un miedo insuperable y al oír al Tercio su consigna: «¡Tercio, adelante; adelante Tercio!», huyen despavoridos y son suficientes diez o doce de estos para dar cuenta de un ciento de rojos. En Guadarrama se llegado al caso inaudito de instalar alambradas en la retaguardia para impedir las retiradas.

Además en este frente de Guadarrama las víctimas rojas han sido numerosísimas. Allí se han merendado nuestros valientes del Alto del León todo el Regimiento de Zapadores Minadores, todo el de Ferrocarriles, el de Otumba de Valencia y el 3 de Badajoz, del que sólo quedan unos diez o doce soldados.

LA SITUACION

En que se encuentran los rojos de Guadarrama es absurda, ignoran lo que ocurre y creen se lucha en Carabanchel solamente. Sin embargo recelan porque ya no pueden utilizar la carretera de La Coruña. Los víveres se los mandan por Somosierra y las cartas de Madrid a Guadarrama tardan cuatro días. Esto unido al gran hambre que pasan decae mucho la moral roja. Con decirle que al pasarno a España y dársenos de cenar patas fritas, filetes, queso y otras cosa, creimos volvernos locos de alegría...

LA TACTICA ROJA

Es desastrosa. A nosotros nos mandaba un sargento ascendido a capitán y todas las fuerzas las manda un comandante que es un albañil, tan ignorante, que el otro día al coger una granada le estalló en la mano, hiriéndose él y tres milicianos. Nostros, y por este dato puede juzgar, sólo hemos entrado en fuego una vez y a los pocos instantes dieron una orden de retirada que fué desastrosa. Asi perecieron los regimientos ya indicados.

¡¡A VOCES!!

Con muchas dificultades lograron pasar a nuestras filas un puñado de valientes soldados, entusiastas de nuestra Patria, la noche del 17 del actual y al contempar a nuestro Ejército, a nuestros falangistas, a los requetés y demás milicianos en tal cantidad (les decían no pasaban más de cien entre todos), nos dice entusiasmado el soldadito español:

—¡¡A voces, sólo a voces, pueden comérselos!!

Jose Manuel MARTIN LIEBANA

Los Padres de Familia ante el Jefe del Estado

Conclusiones elevadas

(Continuación)

El Crucifijo.—Como guión y heraldo de rectificación de un error que la España actual purga con lágrimas de sangre, la Imagen del divino Crucificado debe presidir las aulas de todos los *Centros de Enseñanza*, no sólo los primarios. Así ocurre actualmente en Italia y otros países.

Coeducación.—Fundados en razones spicológicas, morales, sociales y técnicas, pedimos una enseñanza adecuada a cada sexo. Debe derogarse inmediatamente el sistema de coeducación en Escuelas Institutos y Normales.

Escuelas y Maestros.—La Escuela pública necesita mejoras de índole material y moral. Es preferible tener menos, pero mejor dotadas y decorosas. Hay que inyectarle auras de espiritualidad y patriotismo, es decir, invertir por entero la política marxista. «Sin el amor a España es falsa toda cultura y perniciosa toda pedagogía».

Apoyamos efusivamente las mejoras económicas del Magisterio, que debe ser equiparado al resto de los funcionarios del Estado, ya que su misión es augusta. En consideración a la misma sostenemos, por otra parte, que debe proseguir la depuración inflexible de sus elementos prostituídos hasta arrancar de sus filas a todos los inficionados de marxismo y debilitados en su fe católica y española.

Escuelas Normales.—Mientras se afronta la reforma del plan de las Normales urge el restablecimiento de las femeninas; acabar con la traidora limitación de la matrícula que tendía a matar por la espalda a la enseñanza privada; y restablecer al mismo tiempo los estudios libres, que permitan a las instituciones privadas crear maestros conarreglo a sus métodos privativos, sancionados por una experiencia mundial.

Institutos.—Hay que suprimir muchos de los Institutos que se crearon a voleo, sin sujección a plan, mirando, más que a su intrinseca necesidad a interponerse en el area de acción de los Colegios religiosos que se quería exterminar. Mientras la segunda enseñanza sólo se conciba como propedéutica de la Universidad y no se cree en esta una conciencia de selección intelectual, tod apropagación de Institutos será funesta. Llevar a ellos no la «élite» intelectual, sino la masa, es engendrar para dentro de muy poco un pavoroso problema docente de inflación de las Universidades, ya recargadas, a la par que un problema social de éxodo del campo y de abandono de las profesiones necesarias en los pueblos y aldeas.

Exámenes. Cuestionario único.—Hay que terminar de raiz con el funesto sistema de los exámenes para asignaturas, delirio pedagógico sin igual en el mundo que apareja dos lacras: el mercantilismo de los libros —al cual la Junta de Defensa Nacional ha puesto afortunadmente coto—y la imposibilidad de organizar una sincera selección del alumbrado. El cuestionario único que propugnamos—no el texto único—sólo llenará una necesidad pedagógica enlazado con un sistema de exámenes lógico y humano. De otro modo ni siquiera acabaría con el escándalo de los libros de texto, ya que los catedráticos seguirían siendo árbitros de la situación y con el examen.

Examen de madurez. Función docente y examinadora.—Dos fundamentales ideas han de informar la reforma secundaria: el examen de madurez y la separación de las funciones docente y examinadora. El examen que sirva para valorar no el bagaje memorístico sinó el grado de formación intelectual, estética y moral del educando. «España es una anacrónica excepción en este examen» y por eso la segunda enseñanza ha estado desplazada de su misión formativa. Compárese nuestro examen por asignaturas, esmaltado de preguntas caprichosas y por sorpresa, con cualquier examen de madurez europeo, «verdadera oposición al título de bachiller».

Para el ejercicio de la función examinadora debe crearse un Cuerpo especial ,ajeno al profesorado, que evite el actual absurdo que éste sea juez benévolo de su propia labor cuando aprueba o suscriptor de su propia inutilidad cuando suspende en bloque.

Enseñanza de la Religión.—Para lograr que los Institutos sean formativos no puede relegarse la asignatura de Religión al papel secundario que tenía antes de suprimirse. Al contrario. hay que hacer de la Religión un estudio cíclico para que sea en todos los cursos el eje en torno del cual giren las demás asignaturas y lograr que el ambiente escolar esté penetrado de un claro sentido cristiano No puede llamarse culto quien desconozca en España la Religión que está enraizada con la nacionalidad.

Los países más adelantdos colocan su enseñanza en una situación de privilegio. Alemania la impone en los «nueve» cursos de bachillerato de sus Gymnasios de Prusia Baviera, Sajonia y Wurtemberg; Austria en los «ocho» años del suyo; Inglaterra sitúa la Religión en la base de sus Colegios secundarios, por ejemplo el famoso de Eton, en cuya Capilla se celebran a diario ejercicios de asistencia forzosa; otro tanto ocurre en Italia Suiza, los Estados Unidos, etc. La misma Francia, al secularizarse dejó subsistir las Capillas y los Capellanes de sus Liceos y en ellos cumplen los alumnos sus deberes religiosos acompañados de sus profesores.

Universidad.— Hay que reconquistar para España el pensamiento nacional. Si España tuviese las Universidades que tiene Inglaterra seguiría siendo sepora del mundo. El nivel de cultura de un pueblo no está en razón directa del número de sus escuelas—como pregona zafiamente la revolución—sino que lo señala la Universidad, a veces una sola. Pero a condición de que sea «formativa», que no deje predicar en una cátedra lo que en la contigua se combate, con lo cual se pierde la jerarquía mental en que consiste la verdadera cultura.

(Continuará).

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 24 de noviembre hechas a las ocho horas:

Barómetro, 721'5.
Temperatura, 6'4.
Humedad, 81.
Dirección del Viento, SW.
Fuerza del mismo, 1.
Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 4'5.
Estado del cielo en el momento de la observación, algo nuboso.

Temperatura extrema

Máxima a la sombra (ayer), 16'4.
Mínima (hoy), 4'6.

Se ofrecen a los labradores de las zonas devastadas por la guerra más de dos mil yuntas, aperos y hombres

Todo lo tiene dispuesto y organizado la Comisión central de Agricultura de Falange Española de Burgos

Burgos.—El secretario de la Comisión Central de Agricultura de Falange Española en Burgos hizo un res, propietarios y arrendatarios de las zonas desvastadas por la ola roja, para que cuanto antes envien una comunicación en la que especifique n las yuntas, aperos y hombres que necesiten para efectuar las labores de siembra y otras en sus dominios. Para ello, en la comunicación, especificarán, entre otras cosas, el nombre de los interesados, di sión de las vncas y si disponen de alimento para los ganados.

Djio, además, que el preocuparse de esto lo exigía España y los obreros y lo reclamaba el gesto de los labradores que han puesto a disposición de esta obra más de 200 yuntas, aperos y hombres. Las yuntas nos las brindan de Valladolid, Burgos, Palencia, Cáceres, Salamanca y otras poblaciones, y no puede dejarse pasar la época de la siembra para producir una ruina fatal a nuestra Patria. El Gobierno, terminó diciendo, os ha concedido también crédito en su decreto 51 y no aprovechar todo sería suicida.

Deberes patrióticos del momento

¡Oro para la Junta de Defensa Nacional!

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Relación d elas alhajas entregadas para la suscripción nacional en oro a disposición de la Junt de Defensa Ncional de Burgos, por los vecinos del pueblo de Sierra de Fuentes, que a continuación se detallan:

Raimundo Durán Durán: un anillo oro de ley y una gargantilla y dos pendientes oro bajo.

Luis Borreguero Viguera: una gargantilla oro de ley y un anillo oro bajo.

Brígida Delgado Durán: una gargantilla con cruz, dos pendientes y un anillo oro de ley.

Vicente Nevado Acedo: una gargantilla oro bajo, una cruz y dos pares de pendientes oro de ley.

Francisco Guerra Maestre: una gargantilla, una cruz y tres pares de pendientes oro de ley.

Juan José Guerra Acedo: una gargantilla con cruz y un pendiente oro de ley.

Epifanio Díaz Fernández: una gargantilla oro de ley.

Diego Carrasco Cortés: dos pendientes y dos trozos de id., oro bajo.

Celestino Iglesias Merino: una gargantilla con cruz oro de ley, y un anillo oro bajo.

Filomena Monroy Monroy: un anillo oro bajo, una gargantilla con cruz y dos pendientes oro de ley.

Antonio Delgado Durán: dos pendientes, una gargantilla y una cruz.

Juan Antonio Maestre Merino: dos pendietes.

Francisca Iglesias Merino: una gargantilla con cruz.

Francisco Nevado Sánchez: una gargantilla con cruz y dos pendientes.

Ramón Polo Guerra: una cadena.

Francisco Monroy Maestre: seis pendientes.

Juan Díaz Guerra: dos gargantillas, una cadena, un pendiente y una cruz.

Isidro Barroso García: una gargantilla con cruz.

Juan Granado Antequera: una gargantilla, una cruz y dos pendientes.

Francisco Redondo Delgado: dos pendientes.

Juana Fresneda Guerra: una gargantilla con cruz.

Francisco Barroso Iglesias: una gargantilla con cruz y dos pendientes.

Alonso Holgado Fresneda: una gargantilla con cruz.

Alonso Maestre Villa: una gargantilla con cruz.

Juan Maestre Lucero: una gargantilla con cruz.

María de la O Domínguez: dos pendientes.

Ramón Picapiedra Vinagre: una gargantilla con cruz y dos pendientes.

Francisco Antequera Suárez: dos pendientes.

Juan García Holgado (mayor): una gargantilla con cruz.

Juan Suárez Villa: dos pendientes.

Isabel Guerra Alcántara: dos pendientes.

Manuel Polo Hernández: dos pendientes.

Rafael Carrasco Fernández: una gargantilla con cruz.

José Delgado Durán: una gargantilla con cruz y un anillo.

Francisco Sánchez García: una gargantilla con cruz.

Antonio Sánchez García: una gargantilla con cruz.

Higinio Barroso Corbacho: una gargantilla con cruz.

Lorenzo Maestre Maestre: una gargantilla con cruz.

Francisco García Alcántara: una gargantilla con cruz.

Felipa Jiménez Durán: una gargantilla con cruz.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos S. A.

ALCALA, 43.—MADRID

La subdirección de Cáceres pone en conocimiento de sus asegurados siniestrados en las pólizas de cosechas, que habiendo sido autorizado el pago por la Dirección de la Compañía, pueden los interesados cobrar el importe de los daños sufridos y tasados, en sus oficinas en Cáceres, San Pedro, número 10.

ASEGURADOS QUE PUEDEN PERCIBIR LA INDEMNIZACION HASTA EL DIA DE LA FECHA

CACERES

Viuda de José Blázquez Santos.
Viuda de Juan Pérez y Pérez.

CASAR DE CACERES

Don Pedro Espada Cantero.

TRUJILLO

Don Julián García de Guadiana.

ROBLEDILLO DE TRUJILLO

Don Juan Mateos Gómez.

MONTANCHEZ

Don José Grágera Flores.

JARAICEJO

Don Justo Rebollo Blázquez.

ALISEDA

Don Saturnino Madera Pedrazo.

ALMOHARIN

Don Francisco Cáceres Villegas.

ALBALA

Don Francisco Sánchez Galán.

CAÑAVERAL

Don Alberto Monroy Durán.
Don Pablo Rincón Parro.
Don Gumersindo García Macias.
Don Santos Domínguez Ramos.
Don Marcelino Barbero Montes.
Don Félix Arroyo García.
Don Francisco Peñarando Redondo
Don Cándido León Ramos.
Don Serapio Rincón García.
Don Marcelino Monroy Gil.

TORREMOCHA

Don Manuel Cerro Pérez.
Don Alfonso Bérez Cortés (menor)
Don Francisco Moreno León.
Don Fernando Calero Luengo.
Don Francisco Márquez Márquez.
Don Luis Isla Crespo.
Doña Josefa Juarejo Leo.
Don Lorenzo Calero Ribera.
Don Diego Márquez Márquez.
Don Serafín Sanguino Vaquero.
Don Pedro Morgado Muñoz.
Don Antonio Magariño Márquez.
Don Miguel Pizarro Juarejo.
Don Antonio Márquez Crespo.
Don Sebastián Bonilla Román.
Don Lorenzo Ovejero Cortés.
Francisco Bernardo Cruz.
Don Pedro Mejias Gómez.
Don Pedro Polán Molinero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres, 9 íd. al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

Una Patria - Un Estado - Un caudillo

El cambio de la peseta

La cotización en el Extranjero no refleja su verdadero valor

Incurriéndose con frecuencia en la confusión de considerar como cambio de la peseta el precio que en el extranjero se aplica a la compra o venta de billetes del Banco de España, interesa mucho aclarar que la estimación de tales billetes en estos momentos es completamente ajena al valor de nuestra moneda.

Sabido es que una gran parte de los billetes que han salido de España son productos de saqueos, robos, requisas e incautaciones, y por lo tanto interesa moral y materialmente el impedir por todos los medios su negociación.

La Junta Técnica se ha preocupado, desde el principio, de esta cuestión tan vital para el país, y al efecto ha dictado las medidas convenientes para aislar dichos billetes, estableciendo vallas que impidan que se inflintren en el territorio liberado. La consecuencia de tales medidas habrá de ser lógica, o sea, que aquellos billetes sufrirán la depreciación natural de todo objeto de procedencia ilegítima. Al cerrarse toda posibilidad de inversión legal, es notorio que el mercado que todavía tienen habrá de desaparecer.

Por tales consideraciones interesa grandemente que nadie incurra en el error de conceptuar como cambio de la peseta el que se utilice en el etranjero para compra o venta de billetes del Banco de España, y es conveniente asimismo oo dejarse influir si en lo sucesivo se fijan en el etxerior precios bajos para los billetes extraidos.

Ellos reflejará la eficacia de las medidas tomadas cuya razón está suficientemente explicada.

PRIMERA EXPEDICION DE OBSEQUIOS

De la Junta Pro Regimiento de Argel 27

Hace varios días la Comisión Pro-Regimiento de Argel 27, hizo el primer envío de obsequios a los batallones de dicho Regimiento que se encuentran desplazados en los frentes del Norte y Centro.

Algunos de estos regalos fueron llevados personalmente por los miembros de dicha Comisión, Reverendo P. don Juan Varrone, don Juan Leal Ramos y don Manuel López.

La relación exacta de este primer envío es la siguiente:

861 paquetes de tabaco de 0'30.
1.875 íd. íd. de 0'70.
208 íd. íd. de 0'85.
290 íd. íd. fabricados por las señoras y señoritas.
23 íd. íd. de clases especiales.
773 latas de mermeladas.
708 pares de calcetines.
783 paquetes individuales de higos de Almoharín.
3.268 carpetas de papel y sobres.
6 cajas de puros.
30 botellas y 3 garrafas de vino.
3 jamones y
5.658 rosquillas de alfajor.

En dicha Comisión se trabaja sin descanso preparando nuevos envíos a nuestros valientes soldados. Es digna de todo elogio la actividad y entusiasmo de esta junta de damas, señoritas y caballeros que despliega un celo admirable, recorriendo pueblos de la provincia para recaudar envíos empaquetando regalos, fabricando miles y miles de cigarrillos y confeccionando envases. Todas estas labores realizadas con un alto espíritu patriótico que refleja por otra parte el exponente de gratitud que Cáceres tiene y sabe sentir hacia su queridísimo Regimiento.

La locutora de Radio Club Portugués en Cáceres

Ayer estuvo en Cáceres por breves horas y por motivos familiares la señora doña Marisabel de la Torre de Colomina concidísima y admirada locutora de Radio Club Portugués a quien tanto debe la causa nacionalista en España.

La señora de Colomina tiene sus dos hijos en Cáceres y una comisión de Alcántara, sabiendo que con ello le proporcionaba una satisfacción fué a Portugal a invitarla a realizar este breve viaje que ha permitido tener por huesped durante unas horas a tan distinguida y benemérita propagandista que desde el primer día del movimiento puso su entusiasmo y sus facultades al servicio de España.

Con este motivo y a la llegada de la señora de Colomina a Alcántara todo el pueblo la hizo objeto de un cariñoso homenaje desfilando los flechas de Falange con las banderas española, alemana, italiana y portuguesa, autoridades representaciones, etc.

Una representación de Alcántara integrada por el brigada de la Guardia civil señor Roncero, el jefe de Falange don Fernando Reina y los señores don Gonzalo Burgos Ibarbi y don Mauricio Burgos Claver, acompañaron a la admirada locutora a Cáceres donde fué saludada por numerosos admiradores que se dieron cuenta de su presencia.

La señora de Colomina fué cumplimentada por las autoridades recibiendo placemes y enhorabuenas por su admirable y patriótica labor en el micrófono de Radio Club Portugués.

EXTREMADURA para la que la señora de Colomina tuvo amables frases se complace en saludarla y en desear que su breve estancia en Cáceres le haya sido grata.

Donativos para el Regimiento de Argel número 27

LISTA NUMERO 20

METALICO

Don Francisco Bermejo Bravo, 2 pesetas; don Gregorio Jiménez, 1; don Higinio Montejo, 5; don Miguel Castro, 2; don Mratín Picado, 1'25; don Matías García, 1; doña Engracia Rico, 0'50; doña Mara Inés García Gozalo, 1; doña Catalina Lázaro, 2; doña Candela Izquierdo, 1; doña Tomasa Basilisa, 3'50; doña Dorotea Lagarejo, 1; doña Rosa Lairado, 0'50; doña Juana Fernández, 0'50; don Antonio Vázquez, 1; don Sebastián Alvaro, 0'50; don Julián Ramos, 1; don Mariano Bravo, 1; don Julio Sánchez, 1; don Amado Jorge, 2; don Benigno Rodríguez, 1'25; don Emiliano Camacho, 2; don Felipe Berrocal, 2; don Pedro Timón, 0'50; don Maximino Rodríguez, 0'75; don Marcelino de la Puente, 1; don Miguel Boticario, 1; don Eugenio Ramos, 1; don Cesáreo Pulido, 1; don Lorenzo Sarmiento, 2; don Constancio Lancho, 1; don Celestino Cantos, 3; don Vicente Pérez, 1; don Manuel Santos, 0'50; don Nicolás Caldera, 1; don Sebastián Alamillo, 0'50; don Dimas Díaz, 2; don Jua nFernández, 1; don José Franco, 1; don Domingo Cancho, 1; don Pedro Cancho, 1; don Félix Martín, 1; don Juan García, 5; don Alberto Muñoz y señora, 5; don Francisco Fernández, 2; don Francisco Mayoral, 2; do nFrancisco Rodríguez, 0'50; don Domingo Redondo, 1; don Manuel Parras, 1; don Antonio Solana, 1; don Martín Galán, 0'50; dopa Felisa Mendo, 1; doña Paz Cano, 0'10; doña Justa Romo, 0'25; doña Julia Sancho, 0'25; doña Pastora Alcántara, 0'50; doña Raimunda Cano, 0'10; doña Eustaquia Berganciano, 0'10; doña Carmen Robles, 0'50.

Doña Vicenta López, 0'25 ptas.; doña Manuela Rico, 0'30; doña Micaela Mejuto, 0'25; dopa Gabina Congregado, 0'30; doña Leocadia Moreno, 1; doña Patricia Gaspar, 0'25; doña Natalia Palomo, 1; doña Soledad Rodríguez, 0'25; doña Gregoria Picapiedra, 0'25; doña Magdalena Parras, 0'25; doña Rosa Rodríguez, 0'20; doña Matilde Laso, 0'50; doña Basilia Laso, 0'50; doña Valentina Medina, 0'50; doña Obdulia Jiménez, 0'50; doña Emilia Iglesias, 1; doña Josefa Palao, 0'30; don Ernesto Bravo, 0'50; don Manuel Barrigón, 0'25; don José Lindo, 0'50! don Pedro Rodríguez, 0'50; don Julián García, 0'25 don Bernardo Talaván, 0'10; don Jenaro Gómez, 0'25; don Alejo Iglesias, 0'50; don Cayetano Herrero, 0'25; don Benito Merideño, 0'50; don Francisco Corrales, 0'50; don Demetrio Rincón, 0'50.

(*Continuará*)

Para la Bandera del Regimiento

6.ª LISTA

Cantidades recibidas en la Caja del Regimiento:

Señora de López Hidalgo, 50 pesetas; doña Juana de Pavón, de Alcuescar, 10.

RECAUDADO EN CASA MENDIETA

Señorita María Blázquez, 1 peseta; señorita Enriqueta Blázquez, 1; señorita Eulalia Blázquez, 1; seporita Josefa Corbacho, de Aldea del Cano, 2; doña Josefa Mateos de lo Ríos 2; doña Josefa Ríos de Gómez, 2; señorita María Joaquina Ríos Pulido, 2; señorita María Gómez Martín, 1; doña Fabiana Lucas, 2; doña María Berboso de González, 5; doña Magdalena Fajardo (Torremocha), 1; señorita Lolita Serradell Díez, 10; dopa Julia Hernández de García Olalde, 10; señorita Isabel Albarrán Cerro, 1; señorita María Albarrán Cerro, 1; la niña Isabelita Avila Pérez, 1; doña Inés de San Antonio, 1; doña Cipriana Martín Sánchez de Ordiales, 2; el niño Teodoro Ordiales Martín, 1; el niño José Luis Ordiales Martín, 1; señora de don Miguel Gil Alverola, 5; doña María de las Nieves Soriano, 5; doña Soledad García Pelayo, 10; don Eugenio Alonso, 5; dopa María Rubio de Muriel, 5; señorita Eloísa Pére zIñiguez, 2'50; señorita Ana María Pérez Iñiguez, 2'50; señorita Mari Pérez Iñiguez, 2'50; doña Josefa Claver, 1; señora Condesa de Las Camorras, 15; señorita María López Domínguez, 3; señora de don Tomás Murillo, 15; dopa Eulalia Granados, 1; doña Mercedes Gallardo de Perera, 2'50; la niña Isabelita Perera Gallardo, 1; doña Juliana García de Cordero, 5; señorita Mnuela García, 1; señorita María Joaquina Navarro, 1; doña María Pérez de Bravo, 3; los niños Pepito, María, Antonia y Paquito Bravo, 3; doña Francisca Muñoz de Durán 5; don Severino Borreguero y sepora, 5; señorita Juana Borreguero Molino, 1; señorita Aurelia Margallo Borreguero, 0'50; doña Micael aAmarillas de S. Cayetano, 2; don Manuel Hurtado Muro, 25; doña Gregoria Rodríguez, 1; don Dionisio Pacheco, 1'50; doña Pura Amil, 10; señorita Marcelina Martín, 1; señorita Estefania Estefanía Martín, 1; don Felipe Díaz 5; viuda de Agustín Campón, 5.

Ecos de sociedad

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Juan Núñez Boacíña.

Hacemo votos por su pronta y rápida mejoría.

No debemos olvidar que disfrutamos esta tranquilidad en Cáceres gracias al esfuerzo de los valientes soldados en los frentes de combate. Todo cuanto se haga por ellos será poco

Por las buenas normas sociales

Una nota del Gobierno Militar

Una democracia mal entendida, patrocinada por el nefasto régimen que hemos padecido y encarnada principalmente por sus gobiernos, ha hecho prosperar las malas costumbres vicios y falta de educación, llegando a términos inconcebibles, con menosprecio del respeto a las jerarquías, mujeres, ancianos y al mutuo que nos debemos todas las personas cultas y civilizadas. Han llegado a arraigarse las groserías y chabacanerías en personas que por sus actividades, profesiones o carreras, están obligadas a observar y cumplir, los más elementales principios de la urbanidad y lo que es aún más grave, teniendo algunos de ellos la elevada misión de enseñar y educar a la juventud.

Dispuesto el Gobierno del Estado español a que volvamos a adquirir los espapoles el renombre universal que por siglos hemos tenido de hidalgos y caballeros, las autoridades que hemos sido honradas con mandos, corregiremos toda falta de educación, blasfemias y otras manifestaciones que solo revelan la incultura e ignorancia de un pueblo ineducado y falto de creencias relifiosas.

En las calles, espectáculos y establecimientos públicos y en general en todos los actos de la vida social, colectiva darán las personas siempre muestras de orden, disciplina y virtudes sociales, quedando encargados a los agentes de la autoridad y en general a cualquier español de denunciar a los que contravengan estas reglas.

Nuevo director del Instituto de 2.ª Enseñanza

Texto de la disposición con el nombramiento

En el Boletín Oficial del Estado Español llegado hoy a Cáceres se contiene la siguiente disposición:

Presidencia de la Junta Técnica del Estado. De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Salamanca y oído el parecer de la Junta de Cultura y Enseñanza, esta presidencia ha acordado lo siguiente:

Cese en el cargo de director del Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres, D. Gonzalo Fructuoso Tristancho y nombrando a don Antonio Silva Núñez, profesor del Instituto de Cáceres, para el cargo de director del mismo centro.

Burgos, 18 de noviembre de 1936.—Fidel Davila.

—o—

Por la Junta técnica de Burgos ha sido nombrado director del Instituto Nacional de Cáceres, don Antonio Silva Núñez, que ya desempeñó este cargo con general beneplácito y del que fué desplazado al advenimiento de la República.

Conocidas son las dotes de competencia, ecuanimidad e integridad que avaloran la personalidad de don Antonio Silva demostrada en cuantos cargos de relieve ha ejercido en Cáceres por lo que la restitución al cargo de director del Instituto ha de ser acogida con sincera simpatia.

Nosotros al dar cuenta de este nombramiento nos complacemos en felicitarlo efusivamente por ello.

Hasta ahora desempeñó el cargo el competentísimo catedrático de Agricultura don Gonzalo Fructuoso Tristancho quien—de justicia es reconocerlo—ha sabido llevar también la Dirección del Instituto con la ponderación y ecuanimidad que tan estimables han hecho sus servicios en dicho centro.

Propague EXRETMADURA

RESULTADO DEL PRIMER DIA DE «PLATO UNICO» EN CACERES

Se ha recaudado 7.838'34 pesetas

EL GOBERNADOR ELOGIA LA ACTUACION DE LA JUNTA DE SEÑORAS QUE PRESIDE LA MARQUESA DE OQUENDO — — — — — —

Hasta hoy no se ha conocido la cifra exacta de la recaudación obtenida en el primer día de «Plato Unico» en Cáceres, que se eleva a 7.838'34 pesetas.

El gobernador civil de la provincia señor Vázquez, al facilitarnos este dato, nos expresó su complacencia por este resultado, rogándonos al mismo tiempo que nos hiciéramos eco de su gratitud a la Junta de señoras, que presidida por la Marquesa de Oquendo y auxiliada por señoritas de esta ciudad, habían desplegado, una diligencia y un celo extraordinario en la propaganda, primero, de esta bella iniciativa y después de la recaudación.

Lo mismo la Junta Auxiliar del Gobierno que nuestra primera autoridad civil, ya hicieron constar en su día un voto de gracia para estas señoras que tan eficaz y valiosa ayuda le han prestado para la consecución de esta obra de amor al necesitado.

Cáceres ha respondido bien en esta, que pudiéramos llamar prueba de la implantación del «Plato Unico» entre nosotros, por lo que es de esperar, que en los sucesivos días uno y quince de cada mes, corregidas ya aquellas deficencias que se tropiezan siempre en los comienzos de toda obra, aumente la recaudación. Por de pronto, repetimos, es para felicitarnos de este primer resultado, felicitación que hay que hacer extensiva a la presidencia de la Junta colaboradora, Marquesa de Oquendo y señoras y señoritas que tuvieron a su cargo la organización.

Anúnciese en Extremadura

ORO - ORO - ORO

Compatriotas cacereños:

La suscripción provincial en oro no alcanza las sumas que era de esperar. Los índices de vuestra riqueza en nuestro poder así lo declaran. Notable diferencia existe a favor de la suscripción alhajas oro con relación a la de monedas de oro. Parece que el entusiasmo va a favor de la mujer cacereña.

El amor a España y su servicio puede practicarse en los hombres de varias maneras: unos con las armas en la mano; otros acudiendo solícitos a cubrir con vuestras disponibilidades económicas en oro, las necesidades de esta campaña salvadora; los indiferentes no tienen cabida en tan santa jornada; carecen de las virtudes del honor, del patriotismo y de la abnegación; no se conmueven ante lasansias de gloria y dinamismo de esta juventud optimista y alegre que opone sus pechos a la metralla marxista. Avergonzadlos y denunciadlos si no acudieran a los Bancos o Cajas de Ahorros a depositar, a favor de España, un puñado de monedas oro, que por muchas que fueran nunca podrán valer la tranquilidad ni el disfrute de los bienes que conservan.

¡Arriba España!

Lísta de donantes para el Monumento que por suscripción nacional se erigirá al ilustre general Franco, en Ferrol su pueblo natal

Don Luis Alvarez de Uríbarri, 1 peseta; don Eduardo Carraco Otero, 1; don Julio Fernández Silva, 1; don Elpidio Solis Borrella, 1; don Angel Alvarez Guerra, 1; doña María Luisa Carrasco, 0'25; don Angel Rodríguez Carrasco, 0'25; don Agustín Barquero González, 2; don Venancio N. Pérez Borreguero, 2; señorita Teófila Pérez Barquero, 2; señorita Pérez Barquero, 2; don Angel Rodríguez Alvarez, y señora, 1; don Pedro Acedo Iglesias, 5; doña María Luz Carrera de Acedo, 2'50; Paquito Acedo Carrera, 2'50; don José Marín Gil, 2; doña María Vinagre Rosado, 3; don Alejandro Hernández Vinagre, 1; don Juan Hernández Vinagre, 1; don Manuel Calles Zarzo, 5; don Felipe Merino Hernández, 2; don Gonzalo Bicho, 4; doña Isabel Salgado de Vicho, 4.

Doña María Blázquez Domínguez, 1; don Pablo Blázquez Gómez, 0'10; Enriqueta Blázquez Domínguez, 0'10; Eulalia Blázquez Domínguez, 0'10; don Benjamín Cortés Nevado, 3; doña María Gallego Vidarte, 2; don Luis Castaño Gutiérrez, 0'25; don Mario Tudela Franco, 5; don Hermenegildo Simón Martín, 5; doña Luisa Gutiérrez de Simón, 5; don Alvaro Simón Gutiérrez, 5; don Benito Castaño Javato, 2; doña Inés González Jiménez, 1; don Angel Castaño González, 1; doña María Castaño González, 1; doña Juana Castaño González, 1; don Victoriano Castaño González, 1; doña Felisa Castaño González, 1; doña Victoria Castaño González, 1; doña Natividad Castaño González, 1.

Don José Collado Hernández, 1; doña María del Carmen Becedas de Candela, 5; don Félix Candela Samper, 5; J. M. C., 2; doña Teodora Gómez, 1; don Federico Candela Guillén, 3; doña Agueda Palomar de Candela, 3; Carmen Candela Palomar, 1; Lola Candela Palomar, 1; Federico Candela Palomar, 1; María Luisa Candela Palomar, 1; don Julio Rosado Delgado, 2; don Antonio del Campo Cardona, 5; doña Manuela Iglesias de Camp, 2'50; Soleda del Campo Iglesias, 1'25; Antonio del Campo Iglesias, 1'25; don Miguel Giménez Aguirre y familia, 5; doña Petra Pérez, 5; don Mario Hernández Anciones, 1; don Antonio Palao Hernádez, 5; Teresa Pérez de Palao, 2'50; Antonio Palao Pérez, 1'25; Trinidad Palao Pérez, 1'25; «Los Pedros», 25; doña Concha Claver de Carbajal, 1; don Ramón Carbajal, 1; y don Augusto P. de Regueral, 5.